

## Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

---

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

Dirección Administrativa- Secretaría General

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

#### EXPEDIENTE 114/2011

En Valladolid, el 15 de julio de 2011.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luis de León 22, planta baja de Valladolid, se procedió a la constitución de la Mesa de Contratación, compuesta por el Director General y Consejero Delegado de la Sociedad, quién ostenta el cargo de Presidente de la Mesa, Don Cayetano Roca Giner, las Vocales Doña Olga Gil Usano y Doña Cristina González Puertas y, asimismo, actuando como Secretario de la Mesa, el Letrado Don Javier Fernández Alonso.

#### **Antecedentes:**

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., ha convocado Licitación pública del **"Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e Instalación de dos prensas de desmontaje de Bogies en la Nueva BMI de Valladolid, Suministro e Instalación de tres prensas de Montaje y Comprobación estática de Bogies en la Nueva BMI de Valladolid, Suministro e Instalación de dos puestos equipados para pruebas y predictivos de Bogies en la Nueva BMI de Valladolid y Suministro e Instalación de una equilibradora de ejes"**, mediante tramitación ordinaria procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. celebrado el 24 de enero de 2011 en Valladolid, por unanimidad de sus miembros, aprobó la contratación de los Suministros y acordó facultar al Consejero Delegado Sr. D. Cayetano Roca Giner para llevar a cabo la iniciación del correspondiente Expediente de Contratación de los suministros anteriormente citadas y proceder a la licitación del mismo.

Con fecha 24 de febrero de 2011, el Consejero Delegado acordó la iniciación del expediente Administrativo de Contratación relativo al Contrato de **"Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid"**, Expediente

Administrativo 114/2011 con un presupuesto base de licitación 3.538.000 € IVA excluido, ( Base imponible, Valor estimado del Contrato: 3.538.000 €, IVA: 636.840 €) y un plazo de ejecución total de 9 meses desde la fecha de la firma del contrato, y dos plazos parciales Lotes GM02N028 Y GM02NN01 fecha máxima 30 de septiembre de 2011, procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como establece en la LCSP, en el perfil del contratante y en la prensa el 1 de junio de 2011.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que el plazo para la presentación de Proposiciones es el señalado en el anuncio de licitación, habiéndose señalado el mismo el día 30 de junio de 2011, así como que los sobres conteniendo la Documentación Administrativa, la Solvencia Técnica, Económica y Financiera, la Documentación Técnica y la Proposición Económica, se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador; estableciendo que se procederá en Acto publico en lugar, fecha y hora señalada en el anuncio de licitación, fijado para el día 15 de julio de 2011 a las 11,00 horas, de la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos.

El contenido de las proposiciones son cuatro sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

**Primero:** Las solicitudes de participación que se presentan son las siguientes: Empresas licitadoras: (4)

- **Referencia 1,** Prae Trade S.L.
- **Referencia 2,** Danobatgroup. Dano-Rail, Sociedad Cooperativa,
- **Referencia 3,** Air- Rail, S.L.
- **Referencia 4,** Grupo Jpg S.A.

La Mesa de Contratación, ha procedido al análisis y valoración de la documentación contenida en los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación, solicitando a Prae Trade S.L., e Dano- Rail Sociedad Cooperativa., la subsanación de errores formales, de los cuales Prae Trade S.L. los presento adecuadamente en tiempo y forma. Dano Rail Sociedad Cooperativa no hay subsanado dichos errores por lo que de conformidad con la Clausula 5.1 del PCAP queda excluida de la licitación sin que proceda la apertura de su oferta económica.

Realizada la valoración técnica por la Mesa de Contratación Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Prae Trade, S.L.:	45 puntos
DanobatGroup.Dano Rail Sociedad Cooperativa:	88 puntos
Air-Rail, S.L.:	100 puntos
Grupo Jpg, S.A.:	70 puntos.

Dpc cil  
AsstGurior

Según la Clausula 4.4 del PCAP que establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica sea superior o igual a 60 puntos, Prae Trade, S.L., al no cumplir dicho requisito mínimo de valoración, queda excluida de la presente licitación.

**Segundo: Empresas Admitidas.** Referencias 3 y 4

**Empresas Excluidas.** Referencias 1 y 2

**Tercero:** Se procede con el **Acto Público de apertura de Proposiciones** para tomar parte en el Procedimiento de Contratación denominado "**Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**", Expediente Administrativo 114/2011 del Sobre nº 4: *Título: PROPOSICIÓN ECONÓMICA*

La mesa de Contratación para este acto está presidida por D.ª Olga Gil Usano, la cual actúa por Delegación del Consejero Delegado de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., la vocal Dª Cristina González Puertas, y como Secretario de la Mesa de Contratación, D. Antonio Fernández-Rodríguez Laborda, por delegación expresa de D. Javier Fernandez Alonso.

El orden de apertura PROPOSICIÓN ECONOMICA es el siguiente:

**Referencia 3:**

AIR- RAIL, S.L. presenta oferta económica para el Procedimiento de Contratación denominado **Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**, en los siguientes términos:

**Precio:** TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHENTA EUROS (3.322.080 €)

**IVA:** QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (597.974,40 €)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

GM02N027	7 meses
GM02N028 A	3 meses
GM02N028 B	7 meses
GM02N029 (dos puestos equipados para pruebas y predictivos)	7 meses
GM02n01 (equilibradora de ejes)	3 meses

**Referencia 4:**

GRUPO JPG S.A. presenta oferta económica para el Procedimiento de Contratación denominado **Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**, en los siguientes términos:

**Precio:** DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (2.971.920 €)

**IVA:** QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (534.946 €)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

GM02N027	6 meses
----------	---------

GM02N028 A	30 sept.
GM02N028 B	6 meses
GM02N029 (dos puestos equipados para pruebas y predictivos)	6 meses
GM02n01 (equilibradora de ejes)	30 sept.

Siendo las 12:00 horas se da por concluido el Acto y se firma la presente para que así conste a los efectos oportunos.



EL PRESIDENTE DE LA MESA  
D. Olga Gil Usano



EL SECRETARIO DE LA MESA  
D. Antonio Fernández-Rodríguez Laborda



VOCAL  
D<sup>a</sup>. Cristina González Puertas

## **Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.**

---

**C.I.F. A-47509229**

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

Dirección Administrativa- Secretaría General

### **ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS**

#### **EXPEDIENTE 114/2011**

En Valladolid, el 22 de julio de 2011.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luís de León 22, planta baja de Valladolid, actuando como Presidente de la mesa de Contratación, D<sup>a</sup>. Olga Gil Usano, la cual actúa por Delegación del Consejero Delegado de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. y, como Secretario de la Mesa de Contratación, D. Antonio Fernández-Rodríguez Laborda, por delegación expresa de D. Javier Fernandez Alonso.

El pasado 15 de julio de 2011, ha tenido lugar en la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., acto de constitución de la Mesa de Contratación y de apertura de proposiciones económicas del expediente Administrativo de Contratación relativo al "**Contrato de Suministro del Lote 8 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**", Expediente Administrativo 114/2011.

En dicho acto se ha informado a las sociedades licitadoras de todo el procedimiento de aprobación, publicación y convocatoria de la presente licitación, así como del resultado de la apertura de los distintos sobres aportados para la valoración conjunta de las ofertas presentadas por los distintos licitadores, todo ello de conformidad con el plazo, forma y condiciones establecidas tanto en la Ley de Contratos del Sector Público como en el mismo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

Asimismo, en dicho acto únicamente se ha procedido a la apertura de las proposiciones económicas presentadas por las sociedades Air Rail, S.L. y Grupo JPG, S.A., por haber quedado las otras empresas licitadoras excluidas de dicha apertura, una, Prae Trade, S.L. por tener una puntuación técnica menor que la mínima exigida en los PCAP, y otra, Danobatgroup. Dano-Rail, Sociedad Cooperativa, por no haber subsanado en tiempo y forma ciertos errores formales en la presentación del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa".

En este punto, se ha informado por la Sociedad Danobatgroup. Dano-Rail, Sociedad Cooperativa, de la no recepción del requerimiento realizado en aras a la subsanación de los referidos defectos formales, por lo que la mercantil citada ha solicitado a la Mesa la concesión

